



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

CAME JOVEN es la rama juvenil de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), entidad que defiende los intereses del comercio, la industria, el turismo y las economías regionales de las PYMES a nivel nacional, y conforma una organización gremial empresaria con un fuerte espíritu federal, integrada por jóvenes empresarios y emprendedores argentinos entre 18 y 40 años, agrupando a más de 145 Cámaras en todo el país, que a su vez congregan a más de 16.000 jóvenes.

La importancia que reviste este sector se explica en que el 55% de las PYMES nacionales son propiedad de empresarios que integran este segmento según datos suministrados por el Ministerio de Trabajo de la Nación, alcanzando a unas 335.500 empresas, destacando, además, que dos de cada tres empresas que nacen son fundadas por jóvenes.

Con una acentuada visión desarrollista CAME JOVEN impulsa el crecimiento económico de la Argentina a través de la producción nacional, la generación de nuevos empleos y el desarrollo social. Entre sus objetivos están los de fomentar el emprendedorismo, la creación de empresas, la representación de los empresarios jóvenes, la promoción de herramientas que mejoren el clima de negocios y el impulso de un modelo de líderes con identidad nacional.

Entre sus actividades cuentan los eventos Emprender que se realizan en todas las provincias argentinas, con el fin de sensibilizar a los jóvenes en cuestiones de emprendedorismo; capacitaciones específicas para la creación y gestión de PYMES, encuentros y rondas de negocios, misiones comerciales y exposiciones.

El Premio Joven Empresario Argentino, es otra de las iniciativas que CAME JOVEN impulsa desde el año 2009, reconociendo a emprendedores jóvenes que potencian la capacidad competitiva, la innovación, la creación de riqueza y el fomento del empleo en nuestro país. Desde su lanzamiento ya fueron reconocidos cientos de empresarios PYME y su desarrollo prevé instancias provinciales previas.

En nuestra provincia, la Cámara de Industria y Comercio de Cipolletti estuvo al frente de la organización de la "2° edición del "Premio al Joven Emprendedor Rionegrino", realizada durante el mes de marzo en esa ciudad.

El certamen contó con la participación de todas las ramas jóvenes de las distintas cámaras de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

comercio que funcionan en Río Negro. En la oportunidad estuvieron presentes altas autoridades nacionales, provinciales y municipales, así como de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), que apoyó su realización por intermedio del área Joven.

Los emprendedores destacados en la instancia provincial fueron:

- Mención de honor al impacto social: Crisalis
- Mención de honor al desarrollo productivo regional: Quesería La Ventimiglia.
- Mención de honor al relevo generacional: Don Alfredo.
- Mención de honor a la proyección internacional: Allhue S.A.
- Mención de honor al desarrollo tecnológico: SMOL Metal Mecánica Tecnoalternativa.
- Mención de honor a la promoción al oficio: Instituto Escencias
- Mención de honor a la innovación y diseño: Q5 Kayacs
- Mención de honor al reconocimiento social: Choique Alpargatas

Los participantes seleccionados tomaron parte en la nueva edición a nivel nacional del encuentro que se realizó el 1º del corriente mes de junio en dependencias del Honorable Congreso de la Nación, escenario que albergó a los finalistas de todo el país.

Ellos compitieron entre cientos de participantes que se distribuyeron entre las ocho categorías concursantes, de las cuales dos fueron ganadas por representantes rionegrinos que fueron distinguidos por su iniciativa y esfuerzo emprendedor: El emprendimiento SMOL Metal Mecánica de Allen y la empresa productora y comercializadora de frutos secos Allhue SA de Viedma

SMOL Metal Mecánica, de los allenses Nelson Reyes, Lucas Escales y Rodolfo Gonzáles, recibió una Mención Especial al Desarrollo Tecnológico, por el diseño y construcción de una máquina armadora de cajas telescópicas para embalar frutas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Se espera que esta maquinaria reemplace a la armadora tradicional que está instalada en los empaques de la región desde hace más de 20 años. Importantes mejoras en la operatividad, la seguridad y la sanidad, serían las ventajas del equipamiento.

Los emprendedores fundaron SMOL para avanzar en la creación de una empresa que pueda aportar novedosos equipos para la actividad frutihortícola, brindándole además a los clientes un servicio de posventa que genere soluciones en lo inmediato.

Por su parte, Allhue SA recibió una Mención de Honor por Reconocimiento Social. Esta empresa productora y comercializadora de frutos secos, fue fundada en 1983 en el Valle Inferior del río Negro y desde entonces conquistó el mercado interno y el mercado internacional.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su reconocimiento al emprendimiento SMOL Metal Mecánica de Allen y la empresa productora y comercializadora de frutos secos Allhue S.A. de Viedma, que obtuvieron las máximas menciones especiales al Desarrollo Tecnológico y al Reconocimiento Social respectivamente, en la última edición del Premio Joven Empresario Argentino llevado a cabo el 1° de junio del año en curso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contribuyendo a potenciar la capacidad competitiva, la innovación, la creación de riqueza y el fomento del empleo en nuestro país.

Artículo 2°.- De forma.